

## INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL VICOSA CIA. LTDA. AÑO 2014

### INTRODUCCIÓN:

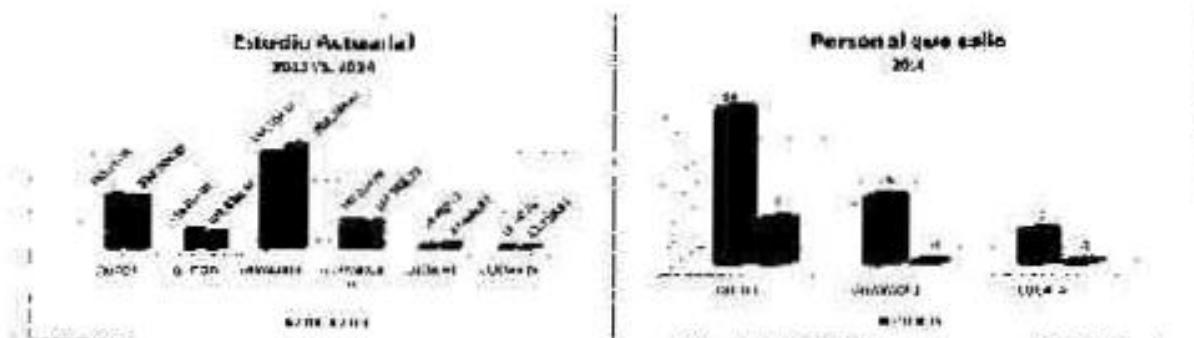
Sociedad Socio, Señor Presidente del Directorio y Señora Comisaria de VICOSA CIA. LTDA., me dirijo a ustedes con el propósito de informarles, acerca de las actividades y desafíos que afrontó la empresa dentro del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Con el propósito de detallar las acciones realizadas durante el año, dividi el presente informe de gestión en seis ejes, que son determinantes en manejo de la empresa, estos son; Gestión del Talento Humano, Gestión Operativa, Gestión Financiera, Gestión Tecnológica, Gestión Estratégica, y Situación Legal, cada uno con sus propios logros y retos, mismos que narró a continuación:

#### 1. Gestión del Talento Humano.

Hemos renovado algunas alianzas comerciales, con empresas como Polygraph que nos permite realizar evaluaciones psicológicas en línea, así como con el portal de reclutamiento Multitrabajos, adicionalmente se adquieren periódicamente a TITADS-U test rápidos para detectar el consumo de drogas en los aspirantes a guardias, herramientas que buscan minimizar el riesgo en la contratación de personal, ya que solo en el año 2014 se pudo evitar la contratación de 12 candidatos finalistas que dieron positivo en dichas pruebas.

Un hecho importante y digno de resaltar dentro del manejo del Talento Humano es la disminución del riesgo económico en lo referente a provisión estuarial de la ciudad de Quito, tal como se evidencia en los siguientes gráficos:



Como se puede observar pese a que se esperaba una proyección de incremento de \$ 308.431,40 en la provisión total entre jubilación y desahucio el incremento fue de solamente \$ 20.648,37.

Otro de los logros en esta área es la elaboración de la nómina del personal de Cuenca desde Quito, quedando pendiente la adopción de la nómina de Guayaquil, hecho que se ha retrasado debido a que el personal del área de operaciones no domina aún el manejo del sistema informático, lo que genera errores al momento de correr el rol de pagos que se repiten cada fin de mes.

También es importante mencionar que las ciudades de Quito y Cuenca tienen un archivo de personal digital cargado en el sistema lo que permite acceder a información de documentos importantes del personal, lo que permitió atender de mejor manera los requerimientos del MRL en las tres inspecciones integrales que pasamos durante el año anterior, en este tema Guayaquil está trabajando para crear su archivo digital.

## 2. Gestión Operativa.-

Importante es destacar que dentro de esta área hemos logrado homogenizar los procedimientos con el propósito de brindar el mismo servicio en cualquier lugar del país.

Así también es importante destacar la implementación del centro de monitoreo de la ciudad de Guayaquil, el cual nos permite controlar y ubicar el tiempo real cada uno de nuestros vehículos. Esto debido a que hemos tenido un incremento importante en la frecuencia de los custodios que realizamos desde la ciudad de Guayaquil lo que actualmente representa un promedio de \$ 14.000,00 generando una utilidad neta aproximada de \$ 3.700,00 mensuales.

En esta área también se adquirieron 12 choferes antibala B index con nivel de protección IIIA, apropiados para el servicio de custodio y protección.

En cuanto al parque automotor se vendió la camioneta Nissan roja de Cuenca con más de 360.000 kilómetros y se adquirió una camioneta Chevrolet Dmax nueva.

## 3. Gestión Financiera.-

En este eje es necesario mencionar que pese a varios esfuerzos fue imposible conseguir contratos grandes con el estado, pero se logró mantener la base de clientes privados, pese a que tuvimos algunos inconvenientes generados por la necesidad de subir el costo del servicio.

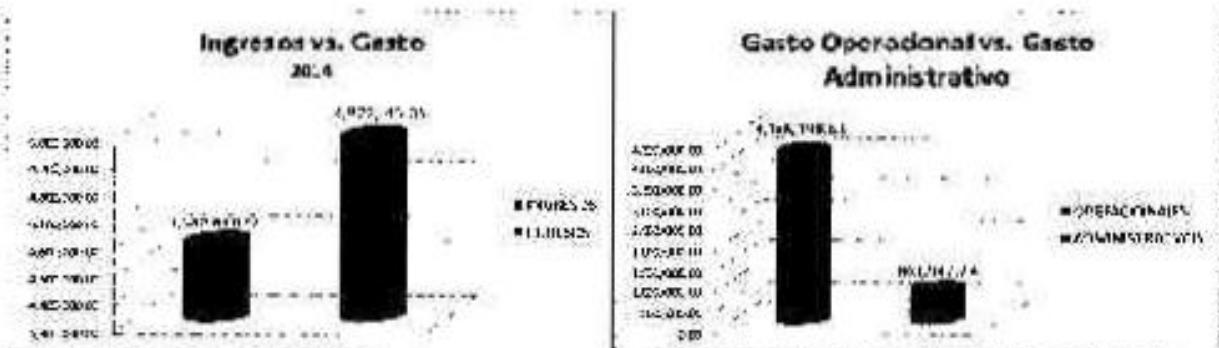
En la actualidad se ha realizado un reordenamiento de las cuentas contables con el fin de racionalizar la información, llegando incluso a crear un manual contable de la empresa, que permite el adecuado registro de las transacciones de cada cuarenta.

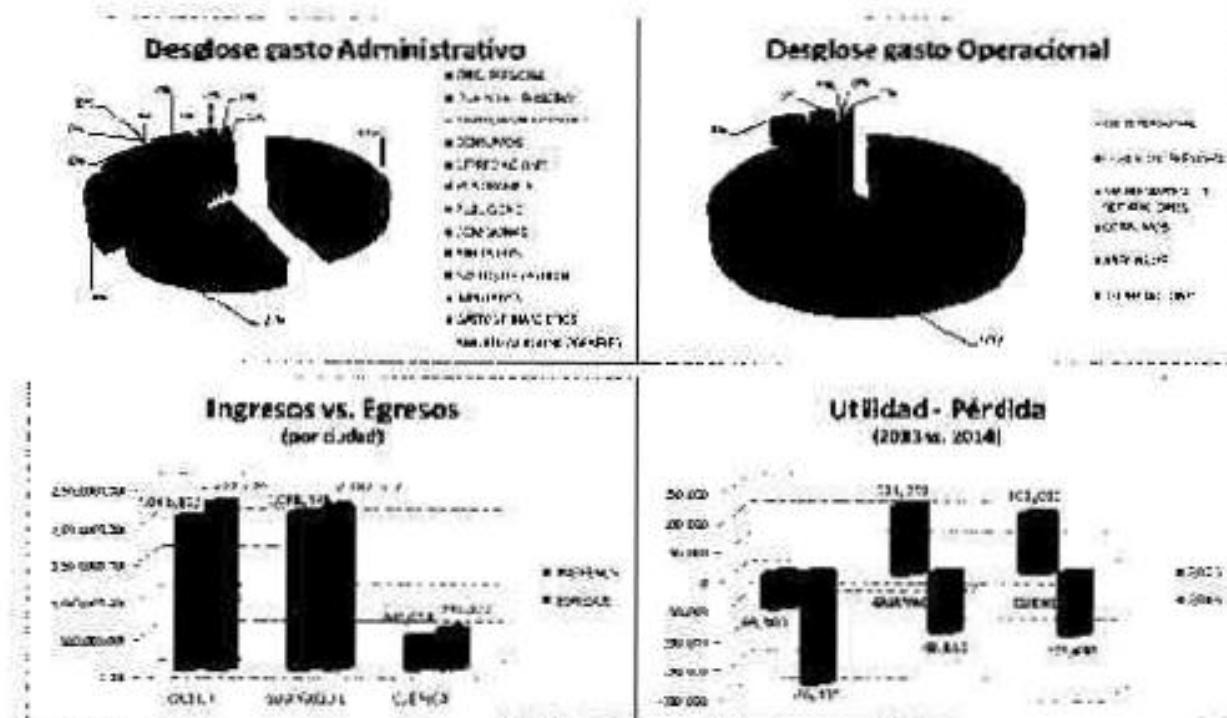
De lo citado anteriormente se desprende el hecho de que la empresa pueda al fin contar con balances y conciliaciones bancarias que se realizan mensualmente, en el caso de los balances estos son entregados hasta el día 15 del mes siguiente.

Se revisaron las declaraciones de todo el período 2013 con la finalidad de cuadrar la información de contabilidad con lo reportado a rentas, ya que existieron errores en todas las declaraciones mensuales de ese período, a fin de no pagar multas e intereses por las declaraciones mal realizadas, por la anterior contadora.

A pesar de la precaria situación financiera se han programado los pagos al IESS y al SRI de manera oportuna con el fin de evitar glosas y multas que a futuro puedan ocasionar bloqueos en el SERCOP así como riesgos adicionales con entidades estatales.

Adicionalmente incluyo para ustedes gráficos que plasman la situación general reflejada de los balances correspondientes 2014 según el siguiente detalle:





#### 4. Gestión Tecnológica.-

En esta área hemos podido solidificar nuestro sistema informático, logrando además que sirva como una herramienta mantener un archivo electrónico del personal de la empresa.

Adicionalmente se para no incursionar en gastos por licencias se inició la migración a sistemas de Libre Office, en los terminales de nuestros colaboradores.

#### 5. Gestión Estratégica.-

En este eje de gestión les informo que se logró lo siguiente:

Norma BASC: Es importante citar que durante el año 2014 se logró la re-certificación de la ciudad de Guayaquil, posteriormente la certificación de Cuenca y finalmente en el mes de diciembre la certificación en Quito, por lo que actualmente las tres principales ciudades donde VICO S.A. mantiene presencia se encuentran certificadas, bajo esta norma.

Actualización del reglamento de SSO: en este ámbito se ingresó el trámite en Quito, Guayaquil y Cuenca para la actualización de los comités partitarios y la nueva aprobación del reglamento de SSO de la empresa, para el cual fue necesario incorporar el aporte de una trabajadora social para completar el cuadro de técnicos requeridos por ley.

#### 6. Situación Legal:

En esta área es importante mencionar que la empresa actualmente tiene dos causas que revisten gran importancia por la cuantía de las mismas, y las detallo a continuación:

##### a) Cecober Mora Doris Angulo (proceso 09365-2013-1066).

Juicio planteado el 11 de noviembre de 2013 en el que demanda por un supuesto despicio intempestivo y se pide la cantidad de \$ 73.278,64, este juicio está perdido en primera instancia y en sentencia el juez ordena a pagar a VICO S.A. la cantidad de \$ 65.588,31 descontando los valores pagados previamente por concepto de fondo global proporcional de \$ 6.690,33. Esta sentencia fue apelada de inmediato y dentro del plazo que contempla la ley, apelación que fue concedida y no hay aún fecha para la audiencia de estimados solicitada.

##### b) Cabrera Martínez Susana María Del Carmen (proceso 09365-2014-0581)

Juicio planteado el 14 de noviembre de 2014, en el que la demandante dice haber sido despedida y aparte de los valores cancelados solicita la suma de \$ 29.740,07, en este juicio se acudió con un abogado de la ciudad de Quito, para evitar contratiempos, en el desarrollo de las audiencias el papel de la defensa fue bastante activo y estamos a la espera de la sentencia.

- c) Glosa del contrato del banco Nacional de Fomento (Contrato Año 2010 - 2011)  
 Respecto a este tema hemos recibido comunicaciones de la Contraloría General del Estado en las que se pretende establecer una glosa por una supuesta responsabilidad civil culposa, por parte de VICOJOA Cie. Ltda. en la persona de su representante legal, de dos ex Gerentes del BNF y de la Directora Administrativa del BNF de la época, el monto de la glosa que se pretende imponer es de \$23.2.797,77.

Es importante indicar que tenemos el convencimiento de que los valores pre determinados por Contraloría, corresponden a servicios efectivamente prestados, sin embargo existe la dificultad en poder demostrarlo, ya que no hemos recibido ni del Anterior Gerente General ni de la persona que lideró este proyecto en la parte administrativa el sustento o detalle de servicios que acompañaba cada factura, sin embargo se ha realizado hasta donde ha sido posible una re construcción de cierta información, e incluso se ha logrado contactar con la Señora Migdalia Bajalá, para tratar de coordinar documentación y argumentos de defensa, con los que esperamos desvirtuar esta presunción de responsabilidad.

De igual manera se contestarán estos escritos dentro de los plazos que contempla la ley y al momento nos encontramos expectantes de desenlace que este caso pueda tener, y que esperamos sea dentro del plazo de un año y medio, agotadas todas las instancias.

Por su atención y confianza anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,



Psi: Freddy Fonseca Pastor  
 Gerente General